prenden los siete Capitulos de que
dio quenta en el Ayuntamiento pre
cedente, havia pasado a nombrar y nom
brado con efecto sus Cavalleros Comisa
rios para que de acuerdo con los de esta
Ciud. y mediante los Conduzentes pode
res de sus respectivas Comunidades so
licitasen la Correspondiente aprova
cion del Ill.mo señor D.n Jph. Flores oso-
rio, obispo de este obispado, y en su
virtud otorgasen las Escripturas necesa
rias, lo que participava para que toma
se la Combeniente resolucion, y en su
virtud unanime y Conforme la Ciud.
acordo que los señores D.n Gaspar Da
vila de Reques y D.n Balthasar Ca
tillo y Frias sus Capitulares a quienes
tiene nombrados por Comisarios de esta
dependencia y esta pronta a otorgarles